



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SECCION : PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO : PM0907/25
EXPEDIENTE : H.A.C. 2025

ASUNTO: Se designa enlace institucional

Matías Romero Avendaño, Oax., 27 de junio de 2025.

**C. LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
PRESENTE.**

**Atn': Dr. Marco Aurelio Mathus Robles
Subdirector General de Planeación Integral**

El que suscribe C. Edwin Antonio Trinidad, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Matías Romero Avendaño, Oax., con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Matías Romero Avendaño, Oax., para poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar a la C. Isabel Guadalupe Galindo González, quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

NOMBRE	Isabel Guadalupe Galindo González
CARGO	Regidora de Hacienda
TELEFONO CELULAR	972 100 1868
CORREO ELECTRONICO	hacienda.matias@homail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**C. EDWIN ANTONIO TRINIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Municipio de Matías Romero
Avendaño,
Dgo. Juchitán, Oax.
#103/2025 - 31/12/2027

c.c.p. Exp. y progr.